

Medida H-01: Restablecimiento de escorrentía superficial desde Río La Ola

Descripción de la medida	CODELCO reestablecerá un flujo de agua superficial aguas abajo del tranque La Ola, a todo evento, en un caudal promedio mensual de 30 l/s a partir del año 2021, inmediatamente después de habilitado el método de medición respectivo, y que equivale a un volumen estimado de 946.080 m³/año. El flujo de agua señalado se medirá en el tranque La Ola de manera continua a través de un caudalímetro y será reportado a la DGA y al CDE anualmente.
Objetivo de la medida	El objetivo de la medida es permitir y asegurar un flujo de agua superficial constante desde el río La Ola hacia la fuente hídrica, que contribuya a aumentar la recarga natural del acuífero del Salar de Pedernales.
Justificación de la Medida	La medida permitirá aumentar la recarga del acuífero ubicado en el Salar de Pedernales, aportando a la fuente hídrica un volumen total estimado de infiltración de aproximadamente de 40,7 millones de m³ durante los 47 años de vida útil del PRI, que equivalen a una recarga aproximada del 90% del caudal superficial. Este valor podrá ser mayor en el caso que exista continuidad de la vida útil del PRI, dado que la medida se compromete para toda la operación de este Proyecto, así como para sus continuidades y otras modificaciones.
Lugar de Implementación	Se llevará a cabo en la comuna Diego de Almagro, en la Región de Atacama, en el Salar de Pedernales. Su ubicación es aguas abajo del tranque La Ola.
Forma de Implementación	Esta medida se ejecutará mediante la liberación de un caudal promedio mensual de 30 l/s desde el tranque La Ola hacia la fuente hídrica, a partir de la implementación del sistema de medición, durante el año 2021 o desde que quede a firme la resolución que apruebe el Avenimiento.